

Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

Número de la ayuda	SA.107824	
Estado miembro	España	
Número de referencia del Estado miembro		
Región	CASTILLA-LEON	
Nombre y dirección de la autoridad que concede las ayudas	Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural/ITACYL C/ Rigoberto Cortejoso, 14.- 47014 Valladolid	
Denominación (y/o nombre del beneficiario)	AGRI - Proyectos de I+D en el en el marco de la Plataforma de dinamización agraria y agroalimentaria	
Base jurídica	Bases reguladoras de la concesión de ayudas destinadas a la realización de proyectos de investigación industrial o de desarrollo experimental en el marco de la Plataforma de dinamización de I+i agraria y agroalimentaria del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León para promover la atracción de talento Científico Técnico	
Tipo de medida	Régimen	
Modificación de una medida de ayuda existente		
Duración	11.05.2023 - 31.08.2027	
Sectores económicos	Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas, grandes empresas	
Presupuesto	Presupuesto anual: 800 000 EUR	
Para garantías	0 EUR	
Forma de la ayuda	Subvención/bonificación de intereses	
Referencia a la decisión de la Comisión		
En caso de cofinanciación con fondoscomunitarios		
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en%
Investigación industrial [art. 25.2.b)]	70	10
Desarrollo experimental [art. 25.2.c)]	50	10

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda
<https://bocyl.jcyf.es/boletines/2023/05/10/pdf/BOCYL-D-10052023-21.pdf>, -